



F. Q. U. COTEJADO

18/03/15

EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO

ADRIÁN CASTREJÓN No. 6
COL. CUAUHTÉMOC SUR
C.P. 39060
CHILPANCINGO, GUERRERO.

TELÉFONO
(01747) 47-2-80-56
e_ortizuribe@hotmail.com

----- **CERTIFICACIÓN NÚMERO CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO** -----

--- Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, a diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve. -----

E **MILIO IGNACIO ORTIZ URIBE**, Notario Público, Titular de la Notaria Pública Número Dos, en ejercicio en el Distrito Notarial de los Bravo, con sede en esta Ciudad.-----

----- **CERTIFICO** -----

--- Que la presente copia fotostática, es fiel reproducción de la Credencial para Votar a nombre de **Francisco Salgado Brito**, que aparece expedida por el Instituto Nacional Electoral, con año de registro mil novecientos noventa y nueve, copia que concuerda fiel y exactamente con su original que tengo a la vista, con la que fue cotejada, devuelvo a su presentante **Francisco Salgado Brito**, quien se identificó con la citada credencial para votar con clave de elector SLBRFR80041212H700, expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual contiene una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan con los de su presentante y al reverso de la misma se encuentra estampada su firma y huella digital, documento original que tengo a la vista y al que me remito, mandando agregar un tanto similar autorizado al apéndice respectivo bajo la letra "A. El documento que se certifica va en una foja útil por un solo lado y mando agregar un tanto similar autorizado al apéndice respectivo bajo la letra "B". Se deja razón de lo anterior en el Libro de Certificaciones Fuera de Protocolo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Noventa y Dos de la Ley del Notariado Número Novecientos Setenta y Uno del Estado de Guerrero en vigor. **DOY FE.**---



LIC. EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS